



8° Ord.  
EXP-UNC:0053249/2014

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## RESOLUCIÓN N° 253 / 2015

VISTO:

La nota presentada por el Mgter. Fernando García, en su calidad de Doctorando para el Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando que se le reconozcan créditos en la misma por Cursos realizados en la Universidad Nacional de Rosario;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Asesora de Tesis y la opinión favorable del Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar el reconocimiento de los siguientes créditos de equivalencia para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, solicitados por el Doctorando Mgter. Fernando García (DNI N° 23.570.899):

- Tres (3) créditos por publicaciones científicas.
- Dos y medio (2,5) por Curso de posgrado realizado en la Universidad Nacional de Rosario.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas